



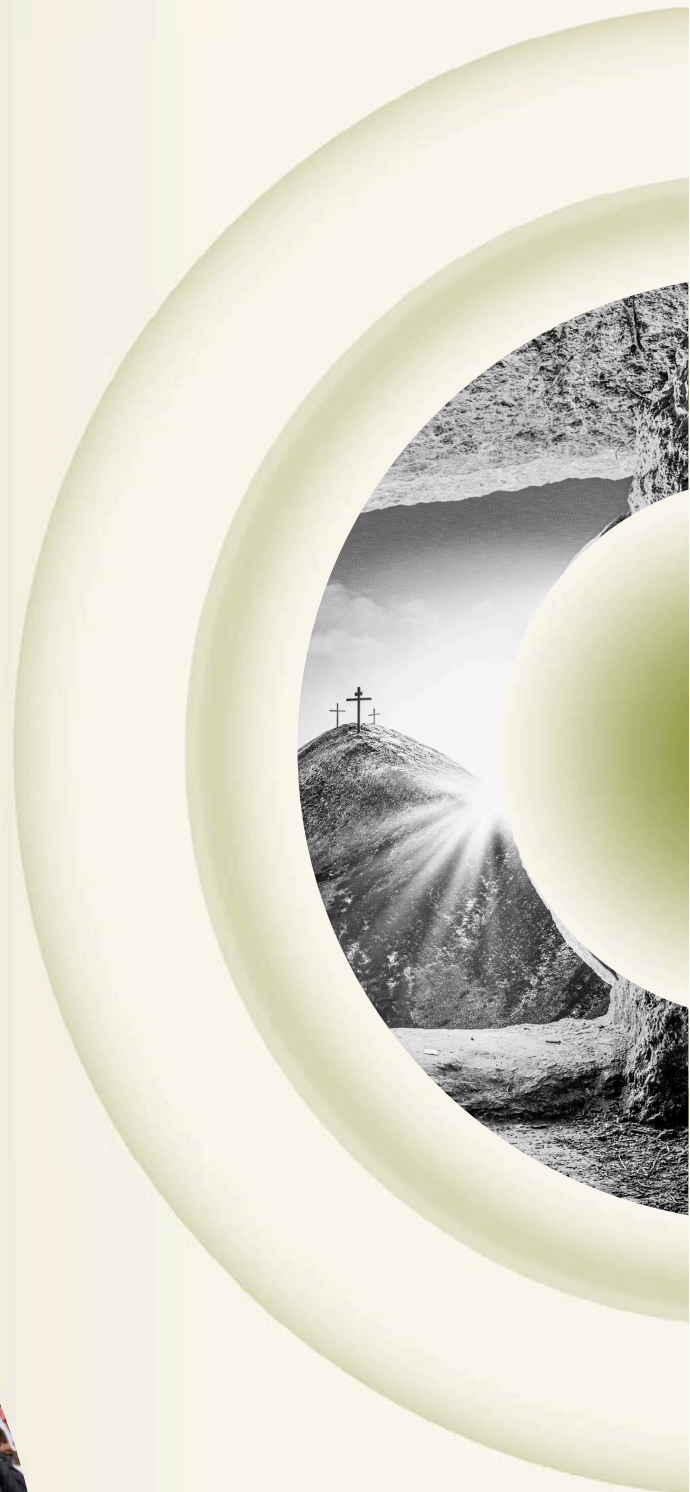
KAIROS

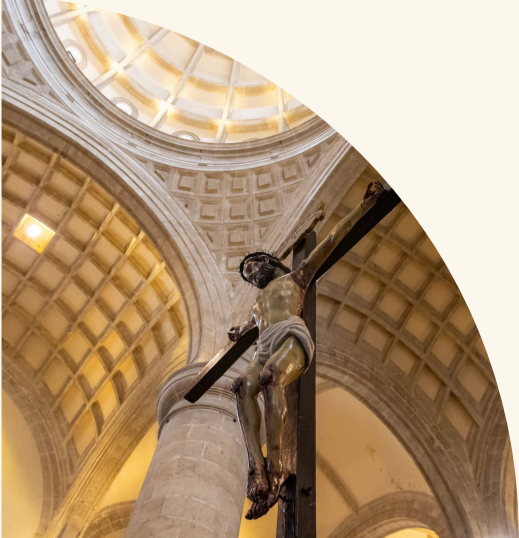
EL TIEMPO OPORTUNO

CARTA PASTORAL

AL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA EN YUCATÁN

**Con motivo del inicio de la Etapa:
“Testimoniamos” del Plan Diocesano de Pastoral**





KAIROS

EL TIEMPO OPORTUNO

“Miren que el tiempo oportuno ha llegado; miren que hoy es el día de la salvación” (2 Cor 6, 2).



A nuestros hermanos presbíteros y diáconos, a las personas consagradas, a los movimientos laicales, a los agentes de pastoral y a todos los fieles laicos que renuevan constantemente la vida de nuestra querida Arquidiócesis de Yucatán, Pax.

I. UN KAIRÓS PARA NUESTRA IGLESIA DIOCESANA: EL TIEMPO OPORTUNO

Queridos hermanos, la historia de la salvación ha sido siempre una oportunidad maravillosa para encontrarnos con el amor de Dios que camina a nuestro lado, haciéndose presente y vivo en cada momento de nuestro aquí y ahora.

Las Sagradas Escrituras nos recuerdan constantemente el **valor del tiempo oportuno (Kairós)**, ese momento preciso de la gracia en el que el Espíritu Santo nos impulsa para responder con decisión. Tras haber vivido con intensidad los procesos de convocación durante la etapa **Participamos**, continuamos nuestro camino de conversión en la etapa **Anunciamos**, proclamando con alegría el Evangelio. En este recorrido hemos redescubierto nuestra identidad como Pueblo de Dios, llamado a expresar, mediante actitudes de servicio, su respuesta vocacional como discípulos misioneros guiados por la fuerza del Espíritu. Ahora la Providencia divina nos coloca ante una nueva encrucijada pastoral: el tiempo de Dios nos invita a dar un paso decisivo al iniciar la etapa **Testimoniamos**, para aprovechar este Kairós, el tiempo oportuno. (cfr. EG25)

No estamos ante un cambio de calendario civil o una simple estrategia organizativa que nos exija la realización de actividades pastorales y, “no nos satisface la simple repetición del pasado” (NMI15). Este es el tiempo que el Señor ha dispuesto para que la semilla plantada en el corazón de nuestra Iglesia del Mayab dé frutos visibles hacia el exterior. Es el tiempo oportuno, el Kairós de la Iglesia de Yucatán para renovar nuestro compromiso pastoral; es el tiempo oportuno para transformar la acción pastoral en estilo de vida y en cultura vocacional. Es el tiempo oportuno para renovar actitudes y estructuras (cfr. EG27). El testimonio no es una opción de buena voluntad para unos cuantos devotos, sino la identidad misma de la Iglesia de Cristo que vive en Yucatán. Ser testigos de Cristo implica convertirnos en signo para el mundo; porque el anuncio que no se transforma en vida cotidiana corre el riesgo de quedarse en letra muerta. Por eso, esta etapa que Dios nos concede como momento de gracia exige de nosotros coherencia, audacia y una mirada atenta a los signos que el Señor pone en nuestro caminar comunitario. Éste es el tiempo oportuno.



II. LA IDENTIDAD DE LA ETAPA "TESTIMONIAMOS"

Toda auténtica acción pastoral nace del encuentro con Jesucristo vivo. Por ello, al iniciar la etapa TESTIMONIAMOS, tercera etapa del PDP, queremos que toda la Arquidiócesis sea **signo de fraternidad** (cfr. LG1) **y de corresponsabilidad** a través de la realización de la acción pastoral y eso significa continuar el camino de conversión como proceso que transforma la realidad de nuestra Iglesia. Testimoniar hace creíble que el reino de Dios se va realizando en los ambientes en donde vivimos; es manifestar que el Resucitado vive entre nosotros y su Espíritu nos fortalece. Ser testimonio **es ejercer, como comunidad discipular-misionera, los dones y carismas en los diversos espacios comunitarios**, es convertirse en otro Cristo; significa también, que esta porción del Pueblo de Dios, entusiasmada por el encuentro vivo con Cristo, se decide a **compartir su fe con los alejados y con aquellos que aún no conocen a Dios**. Es aprender a derribar los muros del egoísmo parroquial para transformarnos en verdadera Iglesia en salida, una comunidad en comunión orgánica y dinámica.

En continuidad con la etapa anterior (Anunciamos) en donde los encuentros con la realidad, con la Palabra, con el otro y, después de contarle a la comunidad la alegría por el encuentro con el Maestro, los discípulos son enviados por el Espíritu a ser TESTIGOS de Cristo; el encuentro con la comunidad les exige contar, expresar y ser testimonio del Señor llevando el Evangelio a todos los rincones de la tierra (Mc 16,15; Hech 1,8). Esta es la consecuencia del encuentro y del anuncio evangélico: **SER TESTIGOS DE LA EXPERIENCIA VIVIDA CON EL SEÑOR**.

La Iglesia en México tiene la misión de presentar a Jesús como Redentor, del mismo modo como Él realizó la obra de la Redención, con la palabra y con el testimonio. En la autodonación libre y por amor, desde el compromiso por el sufrimiento del otro, en la compasión y en la solidaridad. Al final, la credibilidad de la Redención, de los que nos decimos sus discípulos, se juega en el estilo de nuestras relaciones interpersonales, en el modo en como tratamos a los demás, en lo que el sufrimiento ajeno nos afecta y nos mueve a la justicia y a la misericordia. (PGP 137)

Nuestro Ideal Diocesano nos compromete a ser fermento del Reino de Dios en medio del mundo, ser signo para los demás. El testimonio auténtico se valida en la fidelidad cotidiana: en la honestidad de nuestros trabajos, en la solidaridad con los más pobres, en el cuidado de la familia y en la práctica de la justicia social. Yucatán se enfrenta a rápidas transformaciones culturales, económicas y sociales que desafían nuestra fe. En este escenario, la etapa TESTIMONIAMOS nos urge a reflejar la unidad y la santidad de vida que hagan creíble el mensaje que predicamos.

Nos exige dar testimonio creíble de la fe organizando la evangelización de modo ordenado y dinámico de tal forma que la comunidad eclesial sea un verdadero signo de unidad y santidad. No se trata de multiplicar eventos masivos, ni de realizar automáticamente las actividades, sino de que cada bautizado sea un signo vivo del amor de Dios en el lugar donde se encuentre; es decir dar un auténtico TESTIMONIO del Señor por la vida nueva que se ha experimentado (cfr. LG 35).

III. EL LLAMADO A LA CORRESPONSABILIDAD ECLESIAL

Para responder con eficacia a este tiempo de gracia, es indispensable cambiar la antigua y errónea idea de que la pastoral es tarea únicamente de los Obispos y sacerdotes. El Plan Diocesano de Pastoral de nuestra Arquidiócesis está diseñado para **involucrar a todos** los miembros de nuestra comunidad, sin exclusión: laicos, consagrados, diáconos, presbíteros, niños, jóvenes, adultos y ancianos, todos en Sinodalidad somos agentes de la acción pastoral. Teniendo en cuenta que la **corresponsabilidad** es la clave para la madurez de nuestra Iglesia diocesana (cfr. ChfL 32).

Cada bautizado, en virtud de los dones y ministerios que el Espíritu le ha otorgado, es responsable de la eficacia de este caminar juntos, de participar y de ser protagonista de la acción pastoral de la arquidiócesis (cfr. EG 120). Las comisiones de pastoral son las encargadas de animar las diversas formas de llevar el Evangelio a toda la Iglesia diocesana. Los Consejos Parroquiales de Pastoral (CPP) y los Equipos Parroquiales de Animación Pastoral (EPAP) deben ser los motores que impulsen esta corresponsabilidad en el territorio parroquial. Los grupos y servicios dan vida a la comunidad eclesial y hacen posible que la evangelización se realice en todos los ambientes. Y así, cada uno según el ministerio que le ha dado la Iglesia, contribuye al camino del conjunto como fermento del Reino. Ser corresponsable significa superar el aislamiento; evitar que las dimensiones pastorales o los grupos parroquiales avancen por vías separadas, ignorando o desplazando las metas comunes. **Les exhortamos vivamente a abrazar la planificación y la programación** diocesana, decanatal y parroquial como herramientas providenciales para hacer visible la comunión. Cuando trabajamos en sintonía con el Plan Diocesano de Pastoral, dejamos que la diversidad de carismas fortalezca el testimonio único de nuestra Iglesia y hacemos creíble la santidad comunitaria.

IV. UN KAIRÓS PARA HACER NUEVOS LOS AMBIENTES PASTORALES

Sin embargo, el testimonio no florece en estructuras rígidas o desgastadas. El **tiempo oportuno (Kairós)** de esta nueva etapa nos exige con urgencia purificar, renovar y dinamizar los ambientes donde hacemos pastoral. El Papa Francisco nos ha insistido en que no podemos conformarnos con “el cómodo criterio pastoral del siempre se ha hecho así” (EG 33). Vivir el Kairós **significa atrevernos a revisar el rostro** que nuestra Arquidiócesis, a través de las parroquias, capillas, movimientos y grupos, **presenta al mundo**, transitando de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera y de testimonio vivo.

La situación actual de nuestro pueblo nos apremia a asumir compromisos urgentes y responsables, concretizados en opciones pastorales firmes y valientes, que nos lleven, no sólo a revertir este difícil momento, sino a presentar de manera humilde, propositiva y alegre la novedad del Evangelio, para que con su fuerza transforme el corazón de nuestra patria (PGP 192)

Hacer nuevos los ambientes pastorales implica, en primer lugar, convertirlos en auténticos espacios de **cálida acogida, atenta escucha y patente misericordia**. Nuestras oficinas parroquiales, nuestros salones de catequesis y nuestras asambleas litúrgicas no pueden ser percibidos como aduanas espirituales ni como clubes cerrados de privilegiados. Deben ser oasis donde cualquier persona, especialmente el alejado, el herido por la vida o el que busca con dudas, se sienta recibido con **el amor entrañable de Cristo**. Un ambiente pastoral nuevo es aquel donde se respira la alegría del Evangelio y donde las relaciones humanas se sanan a través del perdón, la paciencia y el respeto mutuo, desterrando todo vestigio de clericalismo, divisionismo o competencia estéril.

En segundo lugar, renovar los ambientes pastorales **exige una creatividad pastoral audaz**. El Plan Diocesano de Pastoral en la etapa TESTIMONIAMOS nos invita a descentralizar las actividades y salir de los templos para encarnarnos en las realidades de las parroquias, las colonias, los sectores, los centros pastorales, las comisarías y las Comunidades de Vida donde se vive el Evangelio siguiendo la cruz de Cristo. Salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo. Decía el papa Francisco: “prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades” (cfr. EG 49). Necesitamos que las reuniones de los grupos no sean solo trámites administrativos o repeticiones de conceptos, sino **escuelas de discipulado** donde se comparta la vida y se planifiquen acciones concretas de caridad y transformación social. Al hacer nuevos los ambientes pastorales, garantizamos que el paso por nuestras comunidades sea una experiencia transformadora que impulse a cada bautizado a convertirse de inmediato en un testigo creíble en medio de sus ambientes familiares, profesionales y civiles.

V. EJE TRANSVERSAL DE LA PASTORAL DIOCESANA

La **Cultura vocacional y el Kerigma** en la Arquidiócesis son ejes fundamentales y transversales en el engranaje vital de la pastoral: el primer anuncio (kerigma) que es trinitario **es el motor que despierta la fe y consolida el sentido de la vida cristiana como respuesta personal a Dios** (vocación) que se concreta en la santidad comunitaria (cfr. EG 164).



En este sentido, la acción pastoral de la Iglesia ha de pasar de una "pastoral de eventos" a una auténtica pastoral que implique procesos y acompañamiento. Por otra parte, el kerigma es el núcleo fundamental de la Buena Nueva: el anuncio del amor de Dios, el pecado del hombre, la salvación en Jesús (conversión), el don del Espíritu Santo y la comunidad eclesial para la misión, hace posible que **la conversión se manifieste en las personas y en las comunidades** por medio de la experiencia viva del encuentro personal con Cristo (cfr. DA278-279).



La cultura vocacional, por otra parte, se define como el ambiente comunitario que propicia y **asume que la vida misma es un don y una misión**, y no simplemente un cúmulo de decisiones individuales sin trascendencia. En dicho ambiente se promueve activamente el llamado de Dios a la santidad en la vida laical en el matrimonio, como en la vida consagrada o en el ministerio ordenado, vocación que nace en el Bautismo y se consolida en **la familia, iglesia doméstica**, ámbito en que se desarrolla cada discípulo-misionero del Señor. “La dimensión vocacional es esencial y connatural a la pastoral de la Iglesia” (PDV 34)

En comunión con el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 de la Conferencia del Episcopado Mexicano, renovamos nuestro compromiso de ser una Iglesia discípula, misionera, sinodal y cercana, que testimonia con alegría la presencia del Reino de Dios en medio de nuestro pueblo, para mirar la promoción de las diversas formas de vida con la que se construye la sociedad y la Iglesia desde un llamado de Dios.

Vemos con mucha esperanza los esfuerzos por crear una cultura vocacional, para ello creemos que es necesario seguir impulsando un cambio profundo, un verdadero salto de calidad en esta área, donde todo el trabajo pastoral se oriente y se sienta responsable de esta tarea fundamental... dentro de comunidades orantes y vivas en su fe; de familias que infunden en sus hijos el amor a Dios y el servicio por sus hermanos y de los jóvenes de nuestras parroquias plenos de alegría cristiana en la vivencia del kerigma vocacional y los procesos de acompañamiento, en una estrecha colaboración entre pastoral familiar, juvenil y de adolescentes. (PGP 74)

En este sentido nuestro PDP, a través de cada Kairós, tiempo oportuno, propone, como experiencia personal y comunitaria, el Kerigma para encender la fe (o reencenderla) en el corazón de los creyentes y de todos los bautizados; cada experiencia, de forma simultánea, sostendrá o edificará una cultura vocacional desde las comisiones y dimensiones de la pastoral orgánica para que la fe florezca y se fortalezca en un **compromiso concreto de servicio** a la Iglesia y a la sociedad de los agentes que las conforman.

VI. EXHORTACIÓN Y ENVÍO PASTORAL

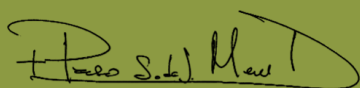
Queridos hermanos, **los obispos** de nuestra arquidiócesis **les exhortamos y enviamos** para continuar la misión con la fuerza del Espíritu Santo. **Queridos sacerdotes**, continúen guiando al pueblo de Dios con paciencia, cercanía paterna y espíritu de servicio a sus comunidades, abrazando, junto con sus fieles, este proyecto que unifica nuestras fuerzas. **Queridos hermanos y hermanas de la vida consagrada**, con la diversidad de carismas que el Señor les ha regalado, contribuyan al fortalecimiento de la fe. **Queridos laicos**, ustedes son los ojos, las manos y los pies de la Iglesia en las realidades temporales; el mundo necesita de su testimonio alegre en las escuelas, las oficinas, en el lugar de trabajo, del esparcimiento y los hogares. Aprovechemos este maravilloso **Kairos**, este significativo **tiempo oportuno**. El Señor nos pide hoy audacia para caminar en unidad.

Que el Espíritu Santo, protagonista de toda evangelización, renueve nuestros corazones y fortalezca nuestro compromiso para que, unidos como Iglesia diocesana, demos un testimonio creíble del Evangelio en todos los ambientes de nuestra sociedad. Bajo el amparo de Nuestra Señora de Izamal, caminemos con esperanza hacia la santidad comunitaria. A todos les impartimos de corazón nuestra bendición pastoral.

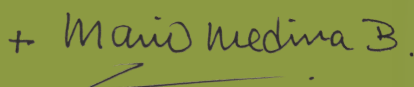
Dado en la Curia Arzobispal, sinodalmente con los obispos
auxiliares,
en Mérida, Yucatán, julio 2026



Mons. Gustavo Rodríguez Vega
V Arzobispo de Yucatán



Mons. Pedro Mena
Obispo Auxiliar



Mons. Mario Medina
Obispo Auxiliar

